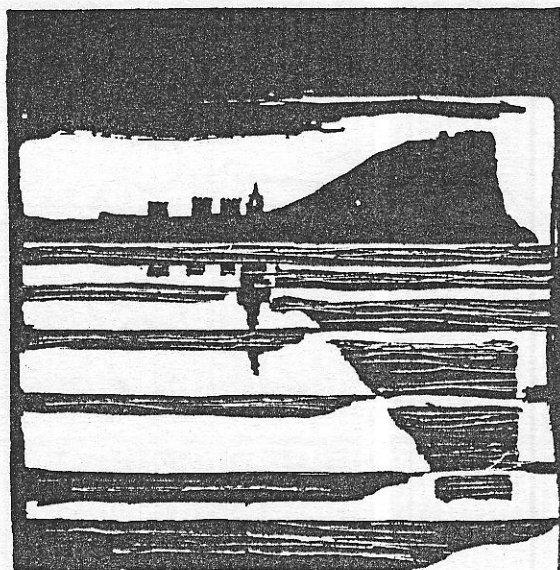


AYUNTAMIENTO DE GIJON



Plan Especial
de Protección y Reforma Interior
del Cerro de Santa Catalina

**INFORMACION Y NORMATIVA
PARTICULARIZADA DE LOS EDIFICIOS**

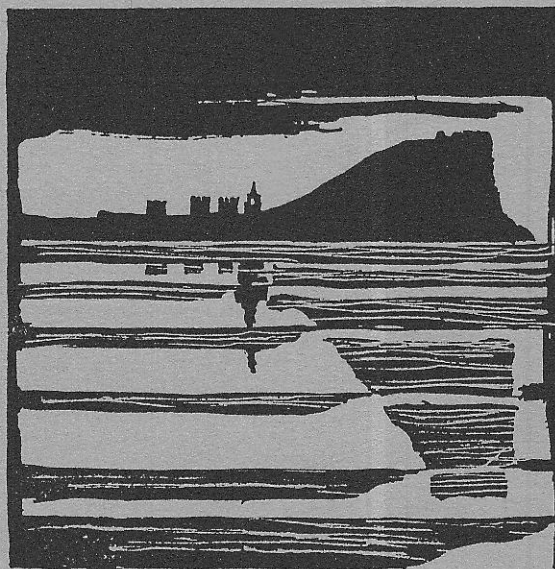
MANZANA

2209

EDIFICIO

11

AYUNTAMIENTO DE GIJON



Plan Especial
de Protección y Reforma Interior
del barrio de Cimadevilla

FICHAS DE INFORMACION

MANZANA

EDIFICIO

2209

11

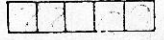
características del edificio

220901

edificio

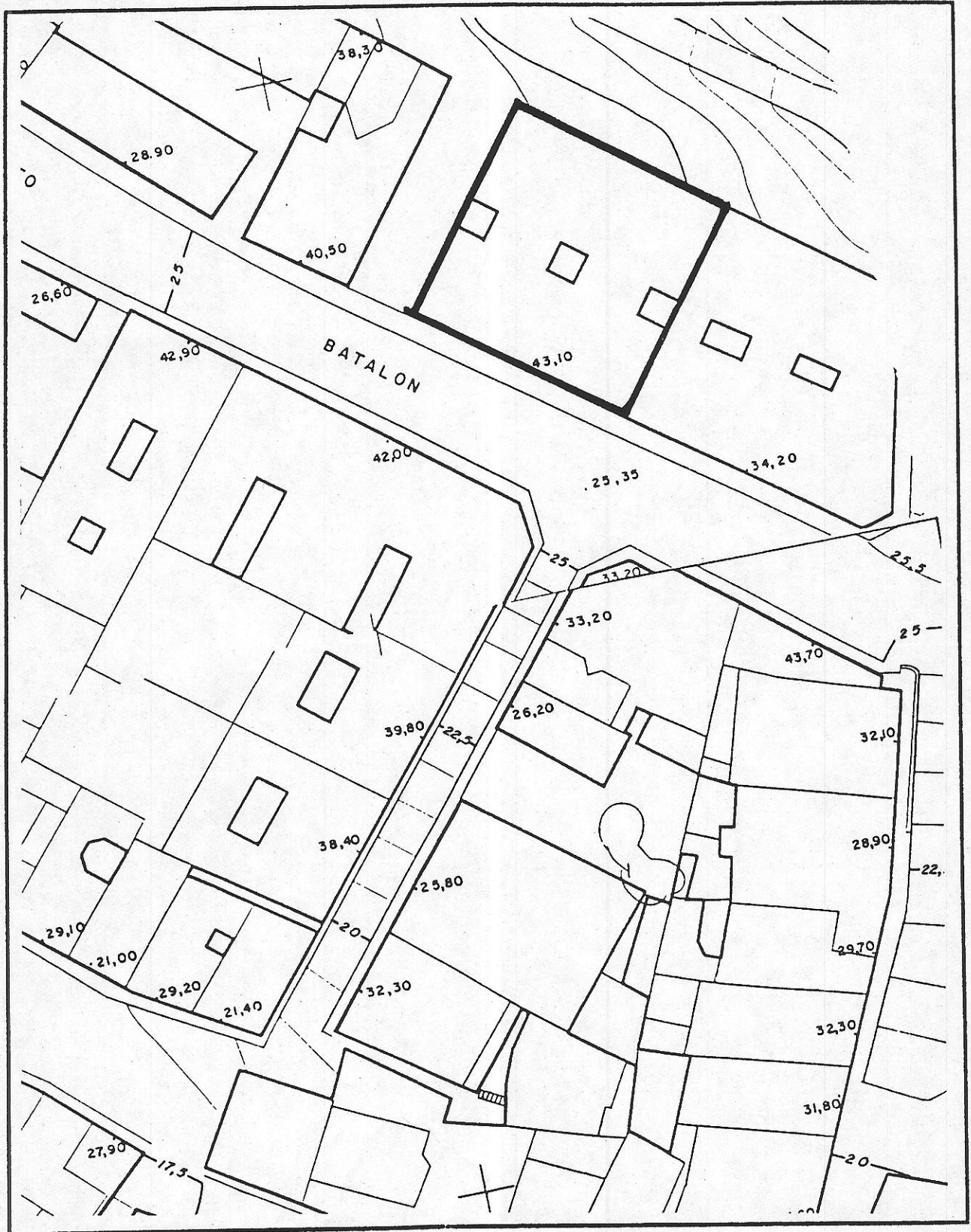
Honesto Batallón, 6, 8, 10

código del edificio



1

LOCALIZACION



© Fichas de información y análisis de actuaciones de rehabilitación ARC/GRUSA

I.6

01
2209

código del edificio

□ □ □ □ □

CARACTERISTICAS HISTORICAS, TIPOLOGICAS Y ARQUITECTONICAS

LOCALIZACION EN AREA HOMOGENEA

Barrio de Cimadevilla parte alta

EPOCA DE CONSTRUCCION

EPOCA DE CONSTRUCCION Año Período 1940-60.

REFORMAS O AMPLIACIONES Año Período

Notas

TIPOLOGIA

Tipología básica Residencial colectiva, vivienda obrera, programa deficiente tres fachadas con patio.

Variante

Modificaciones en la tipología originaria

USO

Uso originario Residencial

Uso actual Residencial

CARACTERISTICAS ARQUITECTONICAS

Rasgos estilísticos y formales Vivienda obrera de postguerra, ínfima calidad constructiva.

DOCUMENTACION ARQUITECTONICA

Archivo. Expediente nº

Arquitecto:

Promotor:

Notas:

ELEMENTOS DE INTERES

INTERES

E M L

ELEMENTOS INADECUADOS

INADECUACION

E M L

ADAPTACION

D M F

Composición arquitectónica gral

Tipología

Interés histórico

Adecuación ambiental fachada

Sistemas construc.y materiales

Obra de arquitecto de interés

Otros:

INTERES GENERAL DEL EDIFICIO

Tipología inadecuada

Volúmen o altura reducida

Volúmen o altura excesiva

Composición de fachada

Cuerpos añadidos

Acabados de fachada

Condiciones ambientales

Otros:

E=Excepcional M=Medio L=Ligero

E=Extremo M=Medio L=Ligero

D=Difícil M=Medio F=Fácil



AYUNTAMIENTO DE GIJON



Plan Especial
de Protección y Reforma Interior
del barrio de Cimadevilla

NORMATIVA

FICHAS DE INFORMACION

MANZANA

2209

EDIFICIO

01

características del edificio

N.2

220901

código del edificio

220901

CALIFICACION Y NORMATIVA DE ACTUACION

CALIFICACION B

EDIFICIO SIN VALOR ARQUITECTONICO O HISTORICO, EN ZONAS SIN INTERES AMBIENTAL, CON ALTURA CONFORME A LA EDIFICACION PREDOMINANTE EN LA ZONA.

APLICACION DE LA CALIFICACION

EDIFICIOS CON MANTENIMIENTO DE ALTURA Y VOLUMEN EN CASO DE SUSTITUCION

TIPOS DE ACTUACIONES GENERALES AUTORIZADAS:

Se autorizan con carácter general las obras de mantenimiento, reparación, consolidación y REHABILITACION

Se autorizan actuaciones de REESTRUCTURACION o SUSTITUCION en los supuestos previstos en la Normativa del Plan Especial.

TIPO DE ACTUACION PREFERENTE:

ELEMENTOS DISCONFORMES FUERA DE ORDENACION

Composición y acabados de fachada

CONDICIONES ESPECIFICAS DE LAS ACTUACIONES EN EL EDIFICIO

En caso de autorización de SUSTITUCION o REESTRUCTURACION, la composición exterior deberá ajustarse a las condiciones estéticas y formales previstas en la Normativa del Plan General para el área en que se sitúa el edificio.

N.3

edificio

código del edificio

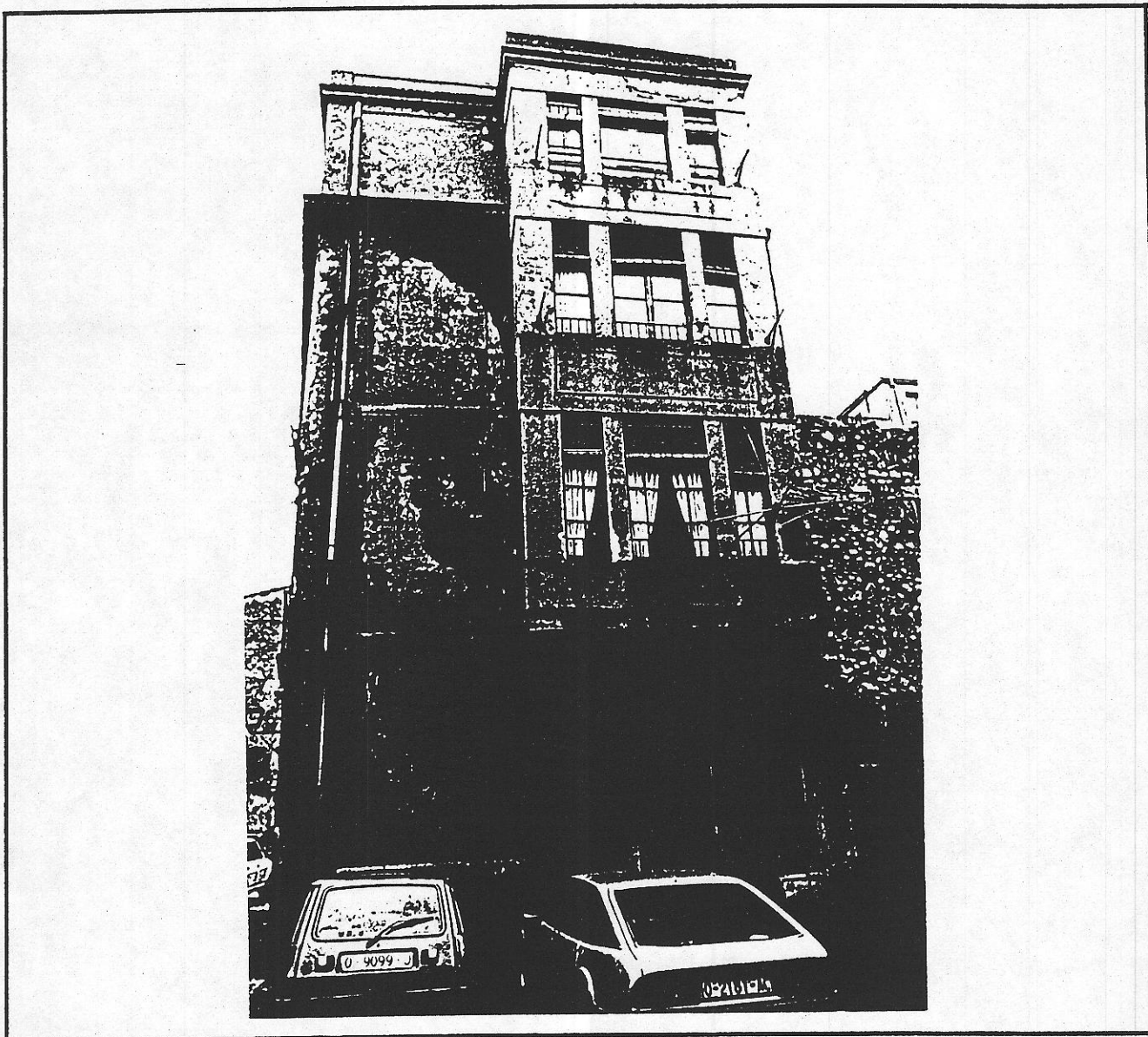
221001

221010

OBRAS DE ADECUACION ARQUITECTONICA DE ELEMENTOS EXTERIORES

CALIFICACION

EDIFICIO CON NORMATIVA DE PROTECCION



© Fichas de información y análisis
de actuaciones de rehabilitación
ARC. GRUSA

OBRAS NECESARIAS DE CARACTER ORDINARIO
(Exigibles/Art. 181 de la Ley del Suelo)

Reparación general de fachada, con enfoscado y
pintura.

Reparación de molduras, carpintería, etc.

OBRAS NECESARIAS DE CARACTER EXTRAORDINARIO
(Exigibles/Art. 182 de la Ley del Suelo)